

El Gobierno enviará a Bruselas un alza del PIB al 1,2% en 2014 y 1,8% en 2015

PROGRAMA DE ESTABILIDAD/ El Ejecutivo mandará el próximo miércoles unas previsiones optimistas a la Comisión Europea: elevará medio punto el crecimiento del PIB este año y seis décimas el que viene.

Mercedes Serraller, Madrid

El Programa de Estabilidad que el Gobierno remitirá el próximo miércoles a la Comisión Europea contendrá una revisión al alza del crecimiento del PIB para este año al 1,2%, y al 1,8% en 2015, lo que además vendrá acompañado de un mejor escenario para el mercado laboral, según trasladan fuentes conocedoras del Programa que ultima el Ejecutivo. Esta modificación supone elevar las previsiones medio punto en 2014 y seis décimas en 2015.

El Gobierno tiene ya varios datos positivos encima de la mesa. El Banco de España anticipó ayer que el PIB ha crecido un 0,4% en el primer trimestre de 2014 (ver página anterior) y Rajoy afirmó ayer que el paro bajará en 600.000 personas entre 2014 y 2015 (ver página siguiente). El pasado miércoles, Eurostat avaló definitivamente el déficit del 6,62% del PIB en 2013 que avanzó Montoro. A su vez, la recaudación tributaria ha aumentado más de un 6% en el primer trimestre, según avanzó el presidente del Gobierno el 9 de abril.

Como adelantó EXPANSIÓN el pasado miércoles, estas nuevas proyecciones, mucho más optimistas, que está cerrando Economía, junto con la mejora de la prima de riesgo y el crecimiento de la

Viejo escenario

● El escenario que dibujó el Programa de Estabilidad de 2013 fue pesimista. Economía defendía hasta entonces que el PIB caería un 0,5% en 2013, y su nuevo pronóstico fue que caería un 1,3% para volver a crecer la economía un 0,5% en 2014.

● El 26 de abril de 2013, el Gobierno auguró que el paro no bajaría en toda la legislatura. Según sus previsiones, la tasa de paro sería del 27,1% en 2013; del 26,7% en 2014 y del 25,8% en 2015.

● Anunció una subida del Impuesto sobre Sociedades de 3.000 millones y de Impuestos Especiales (600).

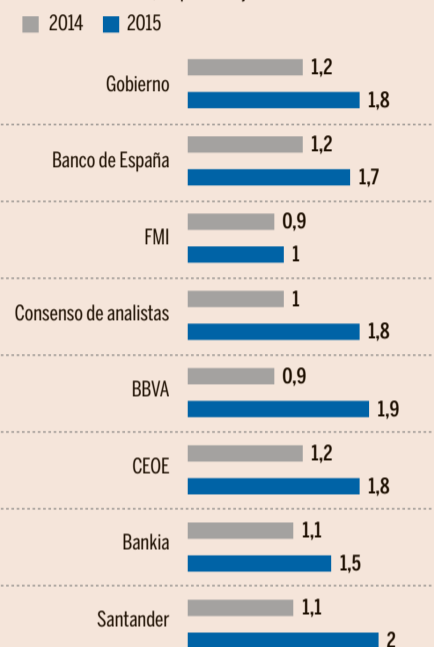
recaudación tributaria permitirán a Hacienda sustentar ante Bruselas que dispondrá de un colchón que podrá destinarse a rebajar impuestos en la reforma fiscal sin necesidad de compensarlo con subidas del IVA y otros tributos.

De esta forma, el Consejo de Ministros del próximo 30 de abril será el reverso del conclave del 26 de abril de

PERSPECTIVAS DEL CRECIMIENTO

> Previsiones del PIB

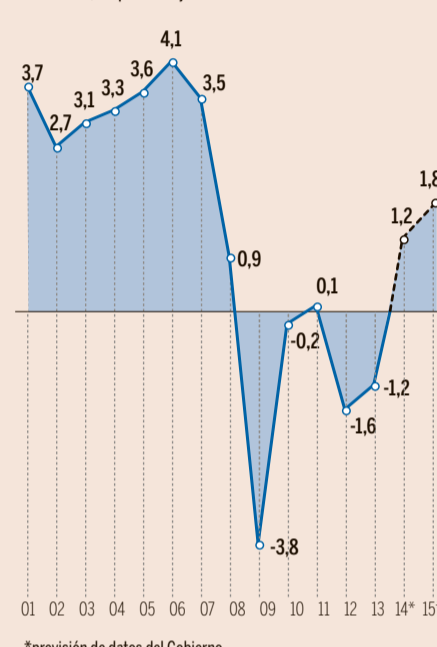
Evolución interanual, en porcentaje



Fuente: Elaboración propia

> Evolución del PIB

Tasa anual, en porcentaje



*previsión de datos del Gobierno

Expansión

2013, en el que el Gobierno hizo público un Programa de Estabilidad que retrasó la rebaja del IRPF un año más, sustituyó el Impuesto sobre Sociedades y los Impuestos Especiales y se resignó al decrecimiento y a la destrucción de empleo, en un tono lúgubre que luego contrastó con la mejoría de las previsiones en verano.

Sin embargo, el Gobierno no abandonará el próximo miércoles la cautela. Las mismas fuentes trasladan que el tono y las cifras serán optimistas pero que también se intentará ser prudente. Así, si el ministro de Economía, Luis de Guindos, ha indicado que el PIB crecerá de media un 1,5% entre 2014 y 2015, el Programa eleva la previsión inicial

del 0,7% para 2014 que Rajoy ya había situado en el entorno del 1% al 1,2%. Y en lo que respecta al año que viene, el Gobierno envió a Bruselas en octubre un 1,2% que el presidente elevó al 1,5% en el Debate sobre el Estado de la Nación en febrero. Ahora se apuntará a un 1,8%.

Distintos organismos también han elevado al alza sus

La revisión se sustentará en la recaudación y en la evolución de la prima o las exportaciones

El Ejecutivo mejorará ante la Comisión Europea sus previsiones sobre el mercado laboral

previsiones. El FMI dijo el pasado 8 de abril que el PIB avanzará un 0,9% en 2014, frente al 0,6% estimado en enero y lejos del 0,0% previsto el pasado verano. En 2015, será del 1%, dos décimas más que lo esperado en enero y medio punto más que en verano. El Banco de España ha mejorado su previsión del 1% al 1,2% para 2014 y del 1,5% al 1,7% en 2015. Por su parte, el consenso de los analistas prevé que la economía española crezca este año un 1%, una décima más que en su anterior previsión, y para 2015 auguran un 1,8%.

El presidente del Gobierno también ha pronosticado en el Congreso que la afiliación de trabajadores al sistema de Seguridad Social volverá a crecer en abril, como hizo en los dos meses anteriores. Además, Rajoy ha certificado que habrá creación de empleo neto en 2014 y ha destacado la importancia que tendrá en la recuperación el crecimiento "aún insuficiente" que está habiendo en la concesión de créditos.

El presidente ha aludido a datos positivos como la evolución de la prima de riesgo, la retribución del bono español a diez años y el aumento de las exportaciones y de la inversión extranjera.

La rebaja del IRPF será de 2.500 millones en 2015

M. S. Madrid

La rebaja del IRPF será de 2.500 millones en 2015 y de otros 2.500 millones en 2016, es decir de 5.000 millones en la previsión de dos ejercicios que el Gobierno enviará a Bruselas el próximo miércoles, según fuentes conocedoras del Programa de Estabilidad. El gravamen complementario del IRPF que lanzó el Gobierno en 2012 supuso 5.400 millones. El Ejecutivo sustenta esta rebaja de impuestos que no compensará con alzas tributarias en los datos positivos que ya cosecha la economía, en concreto, de la recaudación tributaria, que ha aumentado más de un 6% en el primer trimestre, según avanzó Rajoy.

El secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, ha anunciado que la rebaja del IRPF será más amplia de lo previsto y no se acompañará de ninguna subida. Una vez que el comité de expertos que ha asesorado al Gobierno presentó su propuesta de reforma fiscal el pasado 13 de marzo, que recomienda compensar una bajada del IRPF y de Sociedades con un alza del IVA y una subida de Especiales, y cuando se acercan las elecciones europeas, Hacienda

El programa es que la bajada sea de 2.500 millones el año que viene y otros 2.500 en 2016

da mantiene el discurso de que la reforma fiscal va a traer rebajas de impuestos, sobre todo, del IRPF, que no se van a compensar gracias a la mejora de la recaudación

El próximo año esta reducción incidirá especialmente en rentas medias y bajas, los 12 millones de contribuyentes a los que aludió Rajoy en el Debate sobre el Estado de la Nación, aunque una bajada en el tramo más bajo afecta a todos en esa parte de su factura.

Además, habrá trabajadores que no pagarán IRPF tras la reforma, en concreto, quienes ingresen menos de 12.000 euros, y se elevarán el mínimo personal y el familiar. Montoro ha subrayado que va a ahondar en los incentivos en

el IRPF para madres trabajadoras, y ha anunciado una rebaja del tipo nominal de Sociedades.

Tanto Montoro como Ferre han descartado "tajantemente" que el Gobierno vaya a subir el IVA a algunos productos básicos como el pollo, el arroz y el aceite del 10% al 21%, según pide la comisión Lagares. La regla en la reforma fiscal "será la de no subir los tipos del IVA ni reclasificar productos del tipo reducido al general". Eso sí, Hacienda no puede negar que va a subir el IVA sanitario para cumplir con la sentencia del Tribunal de la UE que condenó a España a elevar estos productos del 10% al 21%.

Ferre ha asegurado que

tampoco van a subir los Impuestos Especiales aunque lo pida Bruselas, es decir, no va a haber alzas en tabaco, alcohol ni en hidrocarburos y sólo se va a actuar sobre los tributos medioambientales para reordenarlos, no para subirlos. De hecho, fuentes de Hacienda insisten en la mejora de la recaudación condicionará todas las actuaciones económicas, en especial la reforma fiscal.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, tanto Rajoy como Montoro anunciaron el

Montoro traslada a los economistas que la reforma fiscal será ya potente en 2015 aunque tenga etapas

pasado 7 de abril una bajada del tipo nominal del 30%, como recomiendan los expertos, pero no está claro que se vaya a producir en 2015: "No será necesariamente en 2015", ha alertado Montoro, que se ha mostrado partidario de ahondar primero más en la poda de deducciones con la excepción de la I+D+I y de la reinversión de beneficios.

En esta línea, Montoro trasladó ayer al Consejo de Colegios de Economistas-Asesores Fiscales (Reaf) que la reforma se va a hacer por etapas, lo que da pie a que haya una bajada de Sociedades en 2016, pero subrayó que ya en 2015 las medidas serán potentes y de carácter global, ya que afectarán a todo el marco.